

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Posadas

Núm. 1.919/2022

Por Resolución de Alcaldía, de 25 de mayo de 2022, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público de Estabilización de este Ayuntamiento, que contiene las siguientes plazas:

PERSONAL LABORAL		
DENOMINACIÓN		SISTEMA SELECTIVO
6 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS		
1 DINAMIZADOR/A DE MEDIO AMBIENTE		
1 DINAMIZADOR/A DE JUVENTUD		
1 DINAMIZADOR/A GUADALINFO		
1 DINAMIZADOR/A DE IGUALDAD		
1 DINAMIZADOR/A CULTURAL		
3 MONITORES DEPORTIVOS		
2 ALBAÑILES		
3 FONTANEROS		
1 ELECTRICISTA		Concurso de méritos
2 CONSERJES		

1 OPERARIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS		
3 OPERARIOS DE LIMPIEZA VIAL		
1 CONDUCTOR		
1 OPERARIO DE MAQUINARIA		
2 OPERARIOS DE MANTENIMIENTO		
1 OPERARIO DE MAQUINARIA-CONDUCTOR		
2 JARDINEROS		
1 DINAMIZADOR/A DE DESARROLLO		Concurso-Oposición
FUNCIONARIOS		
DENOMINACIÓN		SISTEMA SELECTIVO
1 ARQUITECTO/A TÉCNICO		
1 AYUDANTE DE MAESTRO DE OBRAS		
1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A DE INCLUSIÓN SOCIAL		Concurso de méritos
1 TÉCNICO/A MEDIO DE DESARROLLO		
1 TÉCNICO/A MEDIO ORIENTADOR/A LABORAL		

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 de Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Posadas, 25 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Emilio Martínez Pedrera.